

MEMORIA

2025



Trabajo Social
Colegio Profesional Córdoba



INDICE

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	ORGANIGRAMA CPTS CÓRDOBA	4
3.	ACTUACIONES JUNTA DE GOBIERNO	4
a.	ASAMBLEA CPTS CÓRDOBA.....	4
b.	REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO CPTS CÓRDOBA	4
4.	CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL	5
5.	CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL	7
6.	SERVICIOS A COLEGIADOS/AS	8
a.	SECRETARÍA	8
o	ALTAS Y BAJAS COLEGIALES	8
o	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	9
b.	CONSULTAS AL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA	9
c.	PROTECCIÓN DE DATOS	9
d.	LISTADO DE PERITAJE JUDICIAL	9
e.	BIBLIOTECA	10
f.	ATENCIÓN A LA PERSONA COLEGIADA	100
g.	FORMACIÓN.....	12
h.	EMPLEO.....	133
o	SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO	14
i.	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES	144
o	CORREO ELECTRÓNICO.....	15
j.	PROMOCIONES	15
7.	ACTUACIONES DEL C.P.T.S. CÓRDOBA.....	16
8.	GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES	177
o	GRUPO DE TRABAJO DE SALUD	177
o	GRUPO DE TRABAJO DE EMPLEO	18
o	COMISIÓN DEONTOLÓGICA.....	19
o	GRUPO DE TRABAJO DE VIOLENCIA DE GÉNERO	19
o	GRUPO DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS SOCIALES DEL C.P.T.S. CÓRDOBA (GISECO).....	20
9.	MEMORIA ECONÓMICA 2025	200



1. PRESENTACIÓN

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba presenta su Memoria de Actividades correspondiente al año 2025. Este ejercicio consolida la segunda legislatura de la Junta de Gobierno presidida por Dña. M.^a Angustias Varo Benavides, tras la toma de posesión oficial celebrada el 27 de marzo de 2025. A continuación, destacamos los ejes que han definido la acción del Colegio y que se desarrollan detalladamente en este documento:

- Incidencia institucional y compromiso con el Sistema Público de Servicios Sociales. Destacando especialmente este año la implicación en la defensa del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia a través de la campaña “No somos números”, impulsada por el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, así como la organización de la Mesa de Personas Expertas en Dependencia con motivo del Día Mundial del Trabajo Social, generando espacios de análisis, reflexión y posicionamiento profesional.
- Crecimiento y Fortaleza de la Colegiación. La comunidad profesional sigue expandiéndose, alcanzando los 833 colegiados/as al cierre del año, tras tramitar 66 nuevas altas. Este crecimiento respalda nuestra labor de sensibilización ante entidades públicas y privadas sobre la obligatoriedad y los beneficios de estar colegiado/a.
- Hito Académico en Córdoba. Tras un trabajo incansable de interlocución con la Universidad de Córdoba (UCO), se ha logrado encauzar la implantación del Grado en Trabajo Social para el curso 2026/27, además de impulsar el Grado Dual para conectar el ámbito académico con la intervención social real.
- Excelencia en Formación y Empleo. La formación se ha adaptado definitivamente a la modalidad online, destacando el éxito en la preparación de oposiciones con nuevos grupos de preparación para el SAS e Instituciones Penitenciarias. En materia de empleo, hemos fortalecido la inserción laboral mediante la firma de nuevos convenios de prácticas y la gestión semanal de ofertas de trabajo.
- Compromiso Ético y Buen Gobierno. 2025 marca un hito con la aprobación del Código de Buen Gobierno y la actualización del Reglamento de la Comisión Deontológica. Además, se ha innovado con la puesta en marcha del Buzón Ético y la difusión de la primera Guía para el uso ético de la Inteligencia Artificial en nuestra profesión.
- La Sede como Espacio de Recursos. La sede se ha revitalizado con la reorganización integral de la biblioteca, sala de estudio y la creación del "Rincón Violeta", un espacio especializado en igualdad y lucha contra la violencia de género que simboliza nuestro compromiso social.
- Proyección pública y fortalecimiento de la presencia institucional. Consolidando la visibilización del Trabajo Social en la ciudad mediante campañas en colaboración con AUCORSA, una comunicación activa y continuada en redes sociales y boletines, y una participación estable en espacios de decisión y coordinación como la Comisión Permanente del Consejo Local de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba.

Esta memoria es el reflejo de un Colegio que crece y que trabaja diariamente para dignificar la profesión, proteger a sus profesionales y garantizar que el Trabajo Social sea un pilar socialmente esencial

A continuación, se amplían con más detalle los aspectos más relevantes del año 2025.



2. ORGANIGRAMA CPTS CÓRDOBA

JUNTA DE GOBIERNO



Azahara Montero Díaz estuvo como vocal de la Junta de Gobierno en la candidatura presentada, pero se hizo efectiva su baja el 24 de julio de 2025.

3. ACTUACIONES JUNTA DE GOBIERNO

a. ASAMBLEA CPTS CÓRDOBA

El 27-03-2025, se celebró la Asamblea General Ordinaria para abordar la memoria de actividades y económica de 2024 y el presupuesto para el año 2025, así como Asamblea General Extraordinaria el mismo día en la que tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio, se aprobó la subida de la cuota colegial y la modificación del Código de Buen Gobierno y se conformación de la Comisión de Buen Gobierno, quedando todos los puntos de ambas asambleas aprobados por mayoría.

b. REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO CPTS CÓRDOBA

Se llevaron a cabo un total de 11 reuniones de Junta de Gobierno. Además, quienes componen la misma, están permanentemente trabajando en la gestión del Colegio de forma telemática a través de WhatsApp, correo electrónico y documentación compartida en Dropbox, a fin de dar respuesta a la mayor brevedad posible las necesidades de las personas colegiadas.



4. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL



<http://www.cgtrabajosocial.es>

El Colegio ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, destacando:

- Asistencia y participación activa en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias (Asambleas Generales, Encuentros de Presidencias y de Gerencias), contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas, revisión de planes de trabajo, abordaje de la colegiación obligatoria, análisis de agresiones a profesionales y coordinación de líneas comunes de actuación en defensa de la profesión.
- Participación en espacios de coordinación en materia de comunicación externa e interna, reforzando el intercambio bidireccional de información entre el Consejo General y los Colegios Profesionales, colaborando en campañas conjuntas, difusión de posicionamientos, mejora de boletines y listas de distribución conforme a recomendaciones técnicas, así como fortalecimiento de estrategias compartidas de visibilidad profesional.
- Difusión y adhesión a campañas institucionales y conmemoraciones promovidas por el Consejo General, entre ellas el Día Europeo de la Mediación, Día de la Educación, 8M – Día Internacional de la Mujer, 25N – Día Internacional contra la Violencia Machista, Día Mundial del Trabajo Social y Día de la Creatividad y la Innovación, incluyendo manifiestos, vídeos, reels, publicaciones en redes sociales y acciones reivindicativas.
- Participación en la elaboración y difusión de posicionamientos institucionales ante cuestiones de relevancia social y profesional, tales como la situación del sistema de dependencia, la suspensión del Ingreso Mínimo Vital por retrasos administrativos, la retirada de tutela de una menor en Toledo, el asesinato de una profesional en Badajoz, la violencia contra el pueblo palestino, así como adhesión a comunicados y autorización para el uso del logotipo colegial en acciones conjuntas.
- Impulso y colaboración en acciones de incidencia política, incluyendo la remisión de enmiendas al Proyecto de Ley de la Función Pública de la Administración del Estado, aportaciones al Anteproyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de violencia vicaria, seguimiento de la consulta pública sobre la regulación de la figura de Agente de Igualdad y colaboración con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales en el Libro Blanco de las Profesiones de los Servicios Sociales.
- Participación en investigaciones y estudios promovidos por el Consejo General, como la elaboración del Mapa del Trabajo Social Sanitario, el Informe 2024 sobre la Colegiación en España, el estudio “El Trabajo Social como profesional de referencia”, la investigación sobre Trabajo Social en el Tercer Sector en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y un



cuestionario para diagnosticar la presencia del Trabajo Social en el ámbito educativo.

- Desarrollo y difusión de acciones formativas estatales, entre ellas cursos en competencias digitales subvencionado a nivel europeo, formación en supervisión profesional, talleres de escritura científica, formación en gestión y dirección de Colegios (programa Collegium), así como el curso online “La atención del Trabajo Social en emergencias”, promoviendo la capacitación especializada de la colegiatura.
- Difusión de las actuaciones impulsadas por el Consejo General en el ámbito de las emergencias sociales, incluyendo la intervención coordinada tras la DANA en distintos municipios, el desarrollo de un proyecto integral financiado mediante el Real Decreto-ley 7/2024 en colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y el fortalecimiento del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales, así como la participación en la formación estatal de 30 horas sobre el papel del Trabajo Social en emergencias; asistiendo desde el Colegio también a las II Jornadas Intercolegiales de Trabajo Social en Emergencias celebradas en Valencia.
- Participación y/o difusión de encuentros profesionales de ámbito estatal e internacional, como el I Encuentro Regenerativo para el Trabajo Social Penitenciario, el V Encuentro de Gerencias y Áreas Técnicas, el III Encuentro de Presidencias en León, el SocialWorkFest dirigido a jóvenes profesionales, así como la preparación del XV Congreso Estatal e Internacional y III Iberoamericano de Trabajo Social en Gijón.
- Difusión de publicaciones técnicas y científicas impulsadas por el Consejo General, como el anteproyecto del nuevo Código Deontológico, el documento “Funciones y Competencias del Trabajo Social en España”, así como recomendaciones jurídicas relativas a colegiación, reconocimiento de títulos obtenidos en la Unión Europea y recuperación de periodos de cotización por prácticas formativas.
- Adhesión a plataformas y movilizaciones sociales en coherencia con los principios éticos de la profesión, incluyendo la iniciativa “No nos resignamos al rearme y a la guerra en Europa” y la campaña “Todos los días con Gaza, Free Palestine”, promoviendo concentraciones, lectura de manifiestos y acciones coordinadas en redes sociales.
- Difusión de oportunidades formativas y de intercambio internacional, entre ellas los cursos de idiomas del CUID-UNED, el Programa de Intercambio Internacional del C.I.F. (Council of International Fellowship), así como información relativa a conferencias europeas y nominaciones del Consejo General a los Premios Europeos de Servicios Sociales 2025 organizados por la European Social Network.
- Coordinación en materia de defensa profesional, incluyendo el seguimiento de situaciones relacionadas con la exigencia del número de colegiación en informes para el IMV, creación de espacio para registro de agresiones en la plataforma estatal y elaboración de protocolos de actuación ante situaciones de violencia hacia profesionales.



5. CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL



<http://www.catrabajosocial.es/>

El Colegio, como integrante de la estructura colegial del Consejo Andaluz de Trabajo Social, destaca:

- Difusión y seguimiento de la estrategia andaluza en defensa del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) impulsada por el Consejo Andaluz, incluyendo la campaña “No somos números”, concentraciones y minuto de silencio con motivo del aniversario de la Ley de Dependencia, elaboración de comunicados y materiales reivindicativos, así como el modelo de recurso de alzada ante la falta de resolución de solicitudes de valoración en plazo y la guía orientativa elaborada con asesoramiento jurídico.
- Información y traslado a la colegiatura de las reuniones institucionales mantenidas por el Consejo Andaluz con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Viceconsejería y Direcciones Generales), relativas a dependencia, infancia, discapacidad, vivienda, tarjetas monedero y sinhogarismo, así como del seguimiento del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales y del Decreto de Simplificación Administrativa.
- Colaboración con el Consejo General del Trabajo Social y otros colegios territoriales en el análisis de la situación del SAAD, elaboración de cuestionarios diagnósticos, posicionamientos conjuntos y coordinación de acciones a nivel estatal.
- Participación en el Encuentro de Comisiones del Consejo Andaluz en Mollina (CEULAJ), incluyendo la celebración de Asamblea Ordinaria, aprobación de cuentas y memoria, renovación de Junta de Gobierno asumiendo la Presidencia del Consejo Andaluz, trabajo por comisiones y elaboración de propuestas de Plan Anual de Trabajo 2025, facilitando el Protocolo de Comisiones y el Plan de Comunicación para mejorar la coordinación interna.
- Participación en la nueva Comisión de Defensa Profesional.
- Seguimiento de recursos relacionados con convocatorias públicas (enfermería comunitaria, ERACIS y plazas en ASSDA), con asesoramiento jurídico, generando rastro administrativo frente a posibles solapamientos competenciales, y promoviendo la definición clara de funciones para evitar intrusismo profesional.
- Adhesión a posicionamientos y manifiestos conjuntos ante situaciones de relevancia social, incluyendo actuaciones coordinadas con otros colegios profesionales y organizaciones sindicales, así como colaboración en la redacción de manifiesto conjunto tras los acontecimientos de Badajoz.
- Difusión de la participación del Consejo Andaluz en órganos institucionales y espacios consultivos como el Pleno del Consejo de Servicios Sociales, reuniones con la Secretaría General de Vivienda (Comisión de Seguimiento del



Plan Vive), proceso de diseño de la Estrategia Andaluza de Salud Sexual y Reproductiva, jornadas participativas de ética en servicios sociales y encuentros organizados por el Defensor del Pueblo Andaluz.

- Traslado a la colegiatura de las actuaciones de coordinación desarrolladas por el Consejo Andaluz con la FAMP para la revisión del convenio de colaboración y el abordaje de cuestiones como la obligatoriedad de colegiación en informes vinculados al Ingreso Mínimo Vital (IMV), orientadas a evitar perjuicios a la ciudadanía.
- Participación en actuaciones en el ámbito de Emergencias, incluyendo organización de formación específica en coordinación con el Consejo General, actualización de documentación interna y confidencialidad en Drive, elaboración de vídeo promocional para reforzar las Comisiones Provinciales y retenes, asistencia a Jornadas Intercolegiales de Trabajo Social en Emergencias en Valencia, seguimiento de la Operación Paso del Estrecho para garantizar la presencia prioritaria del perfil profesional de Trabajo Social y asistencia al Simulacro de Respuesta R25 organizado en Cádiz.
- Difusión de la participación del Consejo Andaluz en encuentros y congresos profesionales, incluyendo la propuesta de ponencia en el Congreso de Seguridad del Paciente y la asistencia autorizada a la Conferencia Regional Europea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW) en Oslo.
- Impulso de mejoras organizativas internas, como la unificación del precio del curso de oposiciones para personas colegiadas, actualización del Plan de Comunicación del Consejo Andaluz, utilización de plataformas compartidas para coordinación documental y solicitud de listados comunes para facilitar permutas entre profesionales de distintas provincias.
- Apoyo a la implantación y defensa académica del Grado en Trabajo Social en Córdoba, así como envío de aportaciones a borradores normativos autonómicos, entre ellos el Proyecto de Decreto sobre atención educativa en zonas con necesidades de transformación social.
- Seguimiento de cuestiones relativas a prácticas universitarias en el ámbito sanitario tras la no renovación de convenios con profesiones no consideradas sanitarias, recabando información de otras comunidades autónomas para análisis comparativo.
- Participación en Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, abordando procedimientos disciplinarios y recursos de alzada recibidos.

6. SERVICIOS A COLEGIADOS/AS

a. SECRETARÍA

○ ALTAS Y BAJAS COLEGIALES

• ALTAS COLEGIALES:

Se han tramitado un total de 66 altas nuevas en 2025, de las cuales 14 de ellas han sido re-colegiaciones y llegando a 31/12/2025 con un total de 833 colegiados/as.

• BAJAS COLEGIALES:

Se tramitaron un total de 31 bajas, siendo los motivos alegados para cursar a



efecto la baja colegial:

- POR DESEMPLEO: 11
- POR TRASLADO: 10
- POR NO EJERCER: 8
- POR JUBILACIÓN: 2

○ SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Colegio mantiene a disposición de las personas colegiadas que lo desean una Póliza de Responsabilidad Civil, gracias al acuerdo suscrito con la Correduría de Seguros Broker's 88.

El pasado año 2025, hubo 236 personas colegiadas acogidas al Seguro.

b. CONSULTAS AL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA

En el Colegio, es fundamental contar con asesoramiento legal para resolver tanto asuntos internos como para atender las consultas de nuestra colegiatura. Para garantizar una atención rápida y directa, disponemos de Asesoría Jurídica con Legálitas, que está disponible tanto para consultas del Colegio como para trasladar las de nuestras personas sobre su ejercicio profesional. Además, este servicio lo obtenemos gratuitamente gracias a nuestro contrato con Conversia para el Servicio de Protección de Datos.

Adicionalmente, contamos con la Asesoría Jurídica del Consejo General del Trabajo Social, a la cual recurrimos para obtener asesoramiento o segundas opiniones, especialmente en temas relacionados con la defensa profesional, aprovechando su perspectiva desde la profesión.

En 2025, se derivaron 25 consultas a la Asesoría Jurídica de Legálitas y 2 consultas a la Asesoría Jurídica del Consejo General del Trabajo Social.

c. PROTECCIÓN DE DATOS

Para cumplir con la normativa en materia de protección de datos, el Colegio cuenta con una consultoría en esta materia, CONVERSIA, la cual realiza auditorías anuales y comprueba que la documentación de la que se dispone se ajuste a la legislación vigente, así como la resolución de consultas al respecto.

Entre sus servicios también permiten a las personas realizar consultas sobre cómo abordar la protección de datos en el desarrollo de su trabajo, proporcionando seguridad en el ejercicio de la profesión. Además, CONVERSIA también incluye dentro de los servicios prestados, sin sobrecoste, asesoramiento jurídico con Legálitas.

d. LISTADO DE PERITAJE JUDICIAL

En el año 2025, el Registro de Peritaje Social de nuestro Colegio, ha contado con un total de 22 profesionales adscritos/as. Este listado se envía en el mes de enero de cada año como establece el art. 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil,



al Decanato de Jueces de Córdoba para informarles de la disponibilidad de nuestras personas colegiadas para realizar peritajes sociales. Además, también se publica en la página web y tablón de anuncios del Colegio, quedando a disposición de la ciudadanía que a instancia de parte pueda estar interesada en contratar este servicio, e igualmente se envía al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y al Ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba para su difusión.

e. BIBLIOTECA

Nuestro Colegio cuenta con una biblioteca en nuestra Sede Social, donde se encuentran catalogados en una base de datos telemática todos los libros y documentación propiedad del Colegio, la cual está disponible para su consulta o préstamo. En el año 2025, se volvió a catalogar desde cero toda la biblioteca del Colegio, que estaba desactualizada desde la mudanza a esta nueva sede, y se realizó una división por temáticas de interés para la profesión. Además, se creó un Rincón Violeta en el Colegio como iniciativa de sensibilización y promoción de la igualdad, donde encontrar libros y materiales especializados sobre feminismo, igualdad de género y lucha contra las violencias machistas, con un presupuesto de 300€ para su adquisición, seleccionados bajo criterio del Grupo de Violencia de Género del Colegio.

Así mismo, la base de datos de la biblioteca está digitalizada e incluida en la página web, estando a disposición de las personas colegiadas la consulta de los libros y documentación con la que contamos, así como su disponibilidad en cada momento.

Por otro lado, hemos recibido nuevas revistas y libros de interés para la profesión por parte de Colegios Profesionales, Consejo General y Asociaciones. Además, cualquier petición de las personas colegiadas se tiene en cuenta para adquirir dichas publicaciones si son de interés para la profesión y así enriquecer la biblioteca según las necesidades de las personas colegiadas.

Paralelamente, se ha promovido el uso de la biblioteca como sala de estudio y espacio de trabajo profesional, poniendo en valor la sede colegial como recurso accesible para la preparación de oposiciones, elaboración de informes, estudio y formación continua, sala de reuniones... fomentando así el aprovechamiento integral de las instalaciones colegiales previa reserva.

f. ATENCIÓN A LA PERSONA COLEGIADA

Formación y Desarrollo Profesional

- Oferta formativa anual con cursos y actividades.
- Asesoramiento sobre formación especializada, postgrado y formación continua.
- Apoyo en la preparación de oposiciones y gestión de servicios formativos.
- Organización de eventos formativos, webinars y actividades.

Orientación y Apoyo Laboral

- Asesoramiento personalizado en la búsqueda de empleo.



Trabajo Social

Colegio Profesional Córdoba

- Gestión de oportunidades laborales en el sector público y privado.
- Sesión de acogida a nuevas personas colegiadas
- Gestión del servicio de prácticas profesionales: asignación de plazas, seguimiento y certificaciones.
- Asesoramiento sobre subvenciones y elaboración de proyectos.
- Gestión Administrativa y Comunicaciones
- Coordinación de reuniones y convocatorias de la Junta de Gobierno y Asambleas.
- Difusión de comunicados y noticias en boletines, redes sociales y web.
- Atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de colegiados/as.
- Representación del Colegio en eventos y actos institucionales.
- Actualización de Estatutos y tramitaciones administrativas.

Defensa Profesional y Asesoramiento Jurídico

- Información sobre la obligatoriedad de la colegiación y sus beneficios.
- Defensa frente a injerencias profesionales.
- Asesoramiento ante agresiones o amenazas laborales.
- Promoción de la colegiación y sensibilización sobre su importancia.
- Asesoramiento en problemas laborales o jurídicos derivados del ejercicio profesional.

Grupos de Trabajo y Comisiones

- Coordinación y funcionamiento de los Grupos de Trabajo y Comisiones.
- Organización de actividades formativas y eventos especializados.

Biblioteca y Publicaciones

- Acceso a una biblioteca con recursos de interés profesional y sala de estudio.
- Publicación de revistas y boletines sobre temas relevantes.

Protección de Datos y Cumplimiento Normativo

- Asesoramiento y formación en protección de datos y normativa vigente.
- Actualización continua sobre normativas aplicables al ejercicio profesional.



Mediación y Peritaje Social

- Gestión del Registro de Peritaje Social y asesoramiento en formación.
- Atención a solicitudes de peritaje y procesos relacionados.
- Promoción de la mediación e intento de reactivación del Registro de Mediación.

g. FORMACIÓN

En cuanto a la formación ofertada por el Colegio, el pasado año 2025 se organizaron un total de 15 cursos de formación, de los cuales sólo 9 consiguieron llevarse a cabo, en materias como trabajo social sanitario, gestión de proyectos sociales, emergencias, financiación europea, atención a personas con discapacidad, casos prácticos de oposiciones de trabajo social, diseño gestión y evaluación de proyectos de intervención social, facilitación procesal y coordinador de parentalidad.

Por otro lado, los 6 cursos restantes no pudieron llevarse a cabo por falta de aforo, sobre materias como medidas de apoyo para personas con discapacidad, elaboración de supuestos prácticos, crear presentaciones con impacto, lenguaje de signos, guía práctica para aplicar el trabajo social a la nueva ley 8/21, trabajo social e inteligencia artificial.

Además, se realizaron charlas y/o webinars sobre testamento vital, cómo prevenir el suicidio, ética en acción: uso responsable de la IA y buzón ético, trabajo social e inteligencia emocional, claves para redactar proyectos de manera efectiva, hablar en público, facilitador procesal e introducción al trabajo social perinatal.

Las propuestas formativas que se aprobaron, se han ajustado a lo establecido en el Protocolo de Gestión de la Formación. Desde el Colegio, además, se llevó a cabo una campaña que continúa activa en redes sociales y boletines semanales para que las personas colegiadas o entidades en las que trabajan se ofrezcan como docentes para conformar un listado de personas o entidades sociales expertas en distintos ámbitos de actuación que ofertaran formación aún de más calidad a quienes la demandan, haciendo una búsqueda intensiva de docentes para el curso de competencias digitales. Así mismo, desde el Colegio se solicitaron a las entidades sociales con las que tenemos convenios a que lanzasen formación especializada para nuestras personas colegiadas, aunque sin éxito.

Este año, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través del Real Decreto 876/2024, de 3 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a Unión Profesional para el desarrollo de un programa de formación de competencias digitales en el ámbito de los colegios profesionales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha hecho una concesión directa de subvención a Unión Profesional para el desarrollo del programa de formación en competencias digitales donde participamos diferentes Consejos Generales entre ellos el de Trabajo Social. Este programa, de 150 horas de duración, cuenta con el respaldo, la supervisión y la certificación de la Unión Europea. Se estructura en dos bloques: uno transversal, con contenidos comunes impartidos en formato online; y otro dedicado a la



formación específica, que se desarrollará tanto online como de manera presencial y a través de webinar. Su objetivo principal es mejorar la competencia digital de los profesionales del trabajo social.

Fundamentalmente, la formación ofertada ha sido online para adaptarse a las distintas circunstancias y necesidades de la colegiatura, favoreciendo la participación y acercándola así a las personas colegiadas de la provincia y residentes en otras provincias.

Sin embargo, la formación más demandada continúa siendo la preparación de oposiciones, que además de para la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba, se ha incluido la preparación de oposiciones para Instituciones Penitenciarias y el Servicio Andaluz de Salud. Las clases se imparten en modalidad online, donde se permite ofrecer al alumnado las clases en directo y, posteriormente, facilitárselas grabadas para poder verlas cuando deseen, así como disponer del temario, añadiendo la ventaja de no tener que desplazarse y conciliar mejor el estudio a su vida personal y laboral. Y, se cuenta con una plataforma Moodle donde está todo el temario para su consulta.

Respecto a la preparación de oposiciones, también se dispone de descuentos en la venta de temarios de oposiciones para nuestra categoría profesional de la Editorial MAD, dando la posibilidad de prepararse por su cuenta a aquellas personas colegiadas que estén interesadas a través de nuestra página web.

Al mismo tiempo, el Colegio también mantiene convenios con plataformas formativas a fin de cubrir la necesidad de las personas colegiadas de cursar estudios de postgrado, ofreciendo descuentos exclusivos para la colegiatura. Este año, se han firmado nuevos convenios con Innova Formación, Instituto Español de Trabajo Social Clínico (IETSC) y Asociación de Trabajo Social en Ejercicio Libre (ATSEL).

Además, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha luchado incansablemente hasta que se ha encauzado la implantación del grado en Trabajo Social en la Universidad de Córdoba, previsto para el próximo año 2026/27. Además, se ha impulsado el Grado Dual en Trabajo Social, una modalidad formativa que apuesta por una formación práctica e integrada, conectando de forma real el ámbito académico con la intervención social, con la firma de convenio con la Universidad tanto por parte del Colegio como realizando la labor de búsqueda de convenios para esta modalidad entre las entidades del Tercer Sector.

h. EMPLEO

Durante el año 2025 se enviaron semanalmente en los boletines la recopilación de todas las ofertas de empleo, tanto públicas como privadas, resultantes de una búsqueda activa desde el Colegio con la colaboración del grupo de Empleo y la Junta de Gobierno, que se obtenían a través de los buscadores de empleo de la administración pública, los buscadores de empleo privado más conocidos de la web y boletines oficiales, para facilitar la incorporación de las personas colegiadas al mundo laboral.

Igualmente, se ha dado a conocer las distintas posibilidades de ejercer el trabajo social de forma libre a la ciudadanía, dando publicidad de nuestro registro de Peritaje y promoviendo el impulso del Registro de Mediación del Colegio, que no se consiguió



conformar por sólo contar con una persona interesada. En el caso del listado de peritaje social de nuestro Colegio, además, se continúa enviando al Decanato de Jueces y al Ilustre Colegio de Abogados y el de Procuradores con carácter anual.

Además, se continuó atendiendo y gestionando las solicitudes de realización de las prácticas profesionales para mejorar su experiencia y facilitar su inserción laboral y el conocimiento de la labor de las entidades, firmando nuevos convenios con entidades para hacer prácticas profesionales, con Cruz Roja, Futuro Singular, Córdoba Inclusiva COCEMFE y Aperfosa.

Con las entidades públicas y privadas se ha ido sensibilizando acerca de la colegiación obligatoria y también se les ha pedido canalizar las ofertas de empleo a través del Colegio.

Además, la lucha por la implantación del Grado de Trabajo Social en Córdoba también se ha realizado en pro de favorecer la inserción laboral de nuestras personas colegiadas ya que disponer de la titulación académica en nuestra provincia es necesario para garantizar el reconocimiento profesional, la empleabilidad y el desarrollo continuo de la profesión.

○ SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

El Servicio de Orientación para el empleo se traslada por diferentes vías. Por un lado, se informa mediante e-mail y a través de boletines semanales y lista de difusión de WhatsApp, de todas las ofertas de empleo públicas y privadas, respondiendo a las consultas relacionadas con la información enviada. Además, en nuestra página web se incluye un apartado donde se facilitan herramientas de utilidad para la búsqueda de empleo.

Por otro lado, también se ofrece atención directa en materia de empleo y formación para la inserción laboral de forma personalizada, según los intereses profesionales de cada persona dentro de nuestra categoría profesional, resolviendo sus dudas, informando sobre los ámbitos en los que podemos actuar y como acceder a ellos, facilitando directorios de entidades donde enviar los CV e informando sobre las convocatorias de empleo público, derivando a los recursos que contamos en nuestra provincia para la búsqueda activa de empleo, etc.

i. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES

En la página web del Colegio se va añadiendo toda la información de interés y al gestionarse desde el personal del Colegio, permite actualizar de forma inmediata los contenidos de la misma y gestionar los eventos que se organizan.

Además, a través del correo electrónico, boletines semanales por Mailchimp, lista de difusión de WhatsApp, web y redes sociales, se difunde actividad y presencia del Colegio en los diferentes actos organizados en nuestra provincia. Fundamentalmente, la elaboración de los boletines semanales permite aglutinar toda la información semanal en un único correo, evitando la saturación y mejorando el diseño para hacer más atractiva la lectura a las personas colegiadas.

En cuanto a las redes sociales, predomina la actividad del Colegio en Facebook e



Instagram, que están interconectados a través de la plataforma MetaBusiness, que permite mantener en consonancia ambas plataformas y agilizar su gestión, así como evaluar el impacto de las publicaciones, crear y promocionar campañas, etc. También se continúa utilizando Canvas Pro, como herramienta digital para la elaboración de cartelería y diseños que resulten atractivos y proporcionen una imagen actual y uniforme del Colegio. Además, también se dispone de canal de Youtube, donde se comparten vídeos en días conmemorativos, se introducen las campañas del Colegio y suben las webinar ofrecidas de interés ofrecidas a la colegiatura para que se puedan ver con posterioridad.

Para la realización de cualquier acción formativa o convocatoria /reunión de trabajo, se dispone de la plataforma Google Meet, que facilita realizar videoconferencias y un espacio en Moodle, que es un campus virtual que sirve como plataforma de aprendizaje para cursos formativos, herramienta de apoyo para consulta de documentación en asambleas, realización de votaciones, etc.

Además, para el trabajo interno del personal y Junta de Gobierno del Colegio, se cuenta con espacio de almacenamiento en Dropbox, facilitando el trabajo conjunto y la seguridad de la documentación de la que se dispone.

○ CORREO ELECTRÓNICO

Se utiliza como vía de comunicación e información del Colegio con las personas colegiadas, entre los miembros de la Junta de Gobierno, Consejo Andaluz, Consejo General, Organismos, etc., como medio más rápido y cumpliendo así nuestro compromiso con el medio ambiente, procurando eliminar las cartas y documentos de impresión innecesarios.

Se ha continuado insistiendo en la necesidad de que todas las personas colegiadas faciliten y mantengan actualizado su e-mail al Colegio o comuniquen cualquier incidencia al respecto, para tener acceso a toda la información que enviamos. Así mismo, se envió un formulario de actualización de datos a todas las personas colegiadas para facilitar la actualizar el contacto y la ocupación profesional.

j. PROMOCIONES

El Colegio cuenta con convenios con descuentos exclusivos también para las personas colegiadas que se pueden consultar en nuestra página web: <https://www.trabajosocialcordoba.es/promocionscordoba>

Además, el Consejo General del Trabajo Social puso en marcha el Club del Trabajo Social <https://trabajosocial.club-affinity.es/inicio> puesto en marcha por en el que se pone a disposición de las personas colegiadas un servicio gratuito y exclusivo de ofertas online en productos desde ocio a ofertas de viajes, pasando por productos de moda, alimentación, tecnología, etc., que está continuamente actualizándose.

Y, en este año, se han firmado también convenios con Banco Sabadell, Baños Árabes de Córdoba, Eurostars Hoteles, Ilunion Hoteles, Escuela de Música Tararea.

Por otro lado, en cuanto a merchandising, se pusieron a la venta agendas personalizadas del Colegio con precios exclusivos para las personas colegiadas,



proporcionando sentido de unidad a la estructura colegial.

7. ACTUACIONES DEL C.P.T.S. CÓRDOBA

Entre las actuaciones del Colegio en este año, se puede destacar:

- Convocatoria y celebración de Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, incluyendo la aprobación de la Memoria de Actividades 2024, Memoria Económica 2024 y Presupuesto 2025, toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, aprobación de la subida de cuotas colegiales, propuesta de modificación del Código de Buen Gobierno y conformación de la Comisión correspondiente, así como toma de Posesión de la renovación de la Junta de Gobierno tras la finalización del mandato de cuatro años.
- Impulso de la participación colegial mediante reuniones mensuales de Grupos de Trabajo y Comisiones, encuentros de coordinación entre estos y la Junta de Gobierno para compartir propuestas, actualización de miembros y enlaces, planificación de campañas conjuntas de visibilización y captación, recordatorio de compromisos reglamentarios y plazos de programación y evaluación, así como modificación del Protocolo de Grupos y Comisiones y difusión de campañas de captación de nuevos integrantes.
- Organización y desarrollo de actividades formativas y de sensibilización, tanto presenciales como online, entre ellas clase gratuita de Chi Kung (Qi Gong); charla presencial “Suicidio. Cómo ayudar a prevenirlo”, impartida por Jesús Lázaro García, psicólogo y voluntario del Teléfono de la Esperanza; Taller Online “Introducción al Trabajo Social Perinatal”; webinar “Claves para redactar proyectos de manera efectiva”; webinar sobre Testamento Vital y Trabajo Social junto a representantes de la Asociación Derecho a Morir Dignamente Andalucía; webinar sobre abordaje multidisciplinar frente a la explotación sexual en colaboración con Córdoba Acoge con motivo del 25N; webinar sobre la figura del/la facilitador/a procesal; difusión de la Guía para el uso ético de la Inteligencia Artificial en el Trabajo Social elaborada por la Comisión Deontológica; y puesta en marcha del Buzón Ético como canal confidencial de orientación, protección y reflexión profesional.
- Organización de actos institucionales y conmemorativos, especialmente con motivo del Día Mundial del Trabajo Social, en colaboración con Aucorsa para la visibilización en transporte urbano bajo el lema #socialmenteesenciales; homenaje a la colegiada más antigua y más nueva con entrega de insignia; reconocimiento a la trabajadora social del año y profesionales jubilados/as; difusión de comunicado con motivo del 8M y 25N; y organización de la Jornada Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino en el marco de la campaña estatal impulsada por el Consejo General del Trabajo Social.
- Participación en jornadas, congresos y actos institucionales, entre ellos las III Jornadas de Mediación con motivo del Día Europeo de la Mediación; el 5º Congreso Andaluz de Coeducación en el Palacio de Congresos de Córdoba; la I Jornada ante la Violencia de Género en el Ámbito Rural organizada por el Área Sanitaria Norte de Córdoba; la Jornada Provincial Sanitaria ante la Violencia de Género organizada por la Delegación Territorial de Salud; la IV Webinar Jurídica sobre la Ley 8/2021 organizada por Fundación ONCE, CERMI y otras entidades estatales; el I Foro de la Unión Profesional de Córdoba; la Asamblea General Ordinaria 2025 y el XIII Premio Estatal del Trabajo Social del Consejo



General del Trabajo Social en Aranjuez; el V Encuentro de Gerencias y Áreas Técnicas del Consejo General del Trabajo Social en Los Ángeles de San Rafael; el simulacro nacional de tsunami celebrado en Cádiz en el marco de la Comisión de Emergencias del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social; así como presencia en actos institucionales como la Recepción Oficial del Ayuntamiento de Córdoba con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud y la Sesión Constitutiva del Consejo Local de Servicios Sociales, pasando el Colegio a formar parte de su Comisión Permanente.

- Desarrollo de actuaciones en defensa profesional y posicionamiento público, expresando condena y exigencia de medidas tras el asesinato de una profesional en Badajoz; participación en concentraciones promovidas por la Plataforma del Sector Social y por CCOO en defensa de condiciones laborales dignas y seguras; posicionamiento ante la implantación del nuevo procedimiento de valoración de Dependencia; recordatorio sobre la no utilización del denominado Síndrome de Alienación Parental (SAP) en la práctica profesional; participación en el trámite de audiencia pública del Anteproyecto del Código Deontológico; y actuaciones informativas y de acompañamiento a profesionales ante emergencias como el accidente ferroviario y el suceso ocurrido en Adamuz.
- Impulso de servicios colegiales y oportunidades para la colegiatura, incluyendo reapertura y actualización del Registro de Mediadores/as; apertura de la Bolsa de Peritaje Judicial 2026; ofrecimiento de autobús para examen de la Junta de Andalucía (finalmente cancelado por falta de aforo); sorteo de entrada para el Social Work Fest; difusión de 50 códigos descuento para el XV Congreso Estatal e Internacional de Trabajo Social en Gijón; difusión de campaña sobre seguro de responsabilidad civil; solicitud de actualización de datos colegiales; diseño de agendas personalizadas; promoción de la lotería de Navidad; y Jornadas de Puertas Abiertas para reciclaje de libros de la biblioteca colegial.
- Firma de nuevos convenios de colaboración con entidades sociales y formativas para ofrecer ventajas y descuentos a la colegiatura, así como acto de firma de nuevos convenios para el Servicio de Prácticas Profesionales con Aperfosa, Córdoba Inclusiva COCEMFE, Cruz Roja y Futuro Singular, participación en el X aniversario de Córdoba Inclusiva y mantenimiento de reuniones con la Universidad de Córdoba para el impulso del Grado en Trabajo Social y el desarrollo de microcredenciales universitarias para la formación continua.
- Participación en espacios institucionales y técnicos vinculados a planificación estratégica y financiación europea, como la convocatoria de la Delegación de Economía y Empleo para la exposición del Plan de Actuación Integrado Local “EDILQUIVIR” con cargo a fondos FEDER, así como trabajo interno para la elaboración participada del Plan de Trabajo colegial.

8. GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES

○ GRUPO DE TRABAJO DE SALUD

Durante el año 2025, el Grupo de Trabajo de Salud del C.P.T.S. Córdoba ha desarrollado una intensa labor centrada en la coordinación con la Comisión de Salud del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, la defensa del Trabajo Social Sanitario y la visibilización de sus funciones en el ámbito de la salud.

Se ha mantenido una participación activa en las reuniones de la Comisión de Salud del



Consejo Andaluz y se ha colaborado en iniciativas autonómicas relacionadas con la definición y actualización de las funciones del Trabajo Social Sanitario en Andalucía. En este marco, el grupo ha impulsado acciones de difusión en redes sociales, incluyendo la elaboración y publicación de cartelería con motivo de fechas emblemáticas vinculadas al ámbito sanitario y social.

Asimismo, destaca la intensa actividad desarrollada en defensa de la profesión y en la prevención del intrusismo profesional, mediante la participación en jornadas, espacios formativos, encuentros intersectoriales, difusión normativa y coordinación con órganos colegiales autonómicos y estatales. Estas actuaciones han reforzado el posicionamiento del Trabajo Social Sanitario en distintos espacios institucionales y profesionales.

En relación con la coordinación sociosanitaria en la provincia, se realizaron gestiones y reuniones orientadas a avanzar en la elaboración de un protocolo de coordinación entre el ámbito sanitario y los Servicios Sociales, si bien finalmente esta línea de trabajo no pudo consolidarse.

El grupo ha afrontado durante el año diversas dificultades relacionadas con la disminución de integrantes activos y situaciones sobrevenidas de carácter personal y profesional, lo que ha condicionado el desarrollo pleno de algunos objetivos y ha conllevado la elección de una nueva coordinadora. Esta etapa de transición ha permitido, no obstante, sentar las bases organizativas y redefinir las líneas estratégicas de actuación, orientándolas especialmente al ámbito provincial.

De este modo, el grupo inicia una nueva etapa con objetivos más realistas y alcanzables para el año 2026, centrados prioritariamente en la visibilización del Trabajo Social Sanitario en la provincia de Córdoba, el fortalecimiento interno del equipo y la consolidación de una presencia más activa y estratégica en los espacios sociosanitarios.

○ GRUPO DE TRABAJO DE EMPLEO

Durante el año 2025, el Grupo de Trabajo de Empleo y Ejercicio Libre del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, compuesto por cuatro integrantes activos tras registrar dos nuevas incorporaciones y dos bajas, ha centrado su actividad principal en orientar a los colegiados recién graduados ante la incertidumbre de la inserción laboral. Entre los logros más destacados se encuentra la propuesta de nuevas entidades de prácticas. Asimismo, el grupo cumplió con el 100% de la difusión de ofertas de empleo a través del boletín semanal. A nivel interno, el grupo enfrentó dificultades organizativas derivadas de la limitada disponibilidad de sus miembros y un cambio repentino en la coordinación, lo que resultó en una actualización parcial de la base de datos y el incumplimiento de las metas de visibilidad en redes sociales. El análisis de la gestión, realizado bajo una metodología mixta, identifica además una barrera comunicativa en el nombre del grupo (ELE&TS) que dificulta la comprensión de su índole profesional y fue modificado a Grupo de Empleo y Ejercicio Libre. Como conclusión, el grupo subraya la necesidad de mejorar la planificación, la comunicación interna y el compromiso de sus integrantes para optimizar la gestión y alcanzar los objetivos propuestos de cara al ejercicio 2026.



○ COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Durante el ejercicio 2025, la Comisión Deontológica (CD) del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha centrado sus esfuerzos en el fortalecimiento institucional y la actualización normativa, contando con la participación activa de tres miembros en los roles de coordinación y secretaría. Entre los hitos normativos más destacados se encuentra la actualización y adecuación del Reglamento Interno de la CD, aprobado por la Junta de Gobierno en septiembre de 2025, así como una inversión significativa de tiempo y trabajo en la elaboración, aprobación y puesta en marcha del Código de Buen Gobierno, incluyendo sus indicadores de evaluación y compromisos de confidencialidad. Asimismo, la comisión ha tenido un papel activo en la esfera nacional mediante la elaboración de aportaciones al Anteproyecto del Código Deontológico del Trabajo Social remitido por el Consejo General. En el ámbito de la comunicación y sensibilización, se ha mantenido una presencia constante a través del "Rincón de la Ética" en el boletín semanal y se ha implementado el Buzón de Dilemas Éticos como un nuevo canal de consulta profesional, aunque este último aún no ha registrado consultas. A nivel institucional, se ha reafirmado el compromiso de no utilizar el supuesto Síndrome de Alienación Parental (SAP) en el ejercicio profesional y se ha reforzado la coordinación intercolegial con la asistencia al I Encuentro del Consejo Andaluz de Trabajo Social en Mollina y la designación de un miembro de la comisión cordobesa para la nueva Comisión Deontológica del Consejo Andaluz. No obstante, la actividad se ha visto condicionada por importantes dificultades estructurales, destacando la imposibilidad de cubrir tres plazas vacantes a pesar de las campañas de difusión y captación directa, generando una elevada carga de trabajo para el equipo actual. Además, se ha detectado una baja respuesta en las convocatorias formativas, como evidencia la suspensión de una webinar sobre Inteligencia Artificial por falta de inscripciones, y una limitada interacción o retorno en los canales de comunicación ética y coordinación con otros grupos del Colegio. El análisis de la gestión, realizado mediante una metodología mixta, concluye la necesidad de revisar los enfoques comunicativos, impulsar el reconocimiento de la pertenencia a la CD como un mérito profesional y buscar nuevas estrategias para sensibilizar e implicar a la colegiación en la dimensión ética de la profesión para garantizar la sostenibilidad y el impacto real de la comisión.

○ GRUPO DE TRABAJO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante el año 2025, el Grupo de Trabajo de Violencia de Género del C.P.T.S. Córdoba ha centrado su actividad en la elaboración de posicionamientos institucionales y en el impulso de acciones de sensibilización vinculadas a la igualdad de género y la erradicación de las violencias machistas, en consonancia con los objetivos establecidos en la programación anual.

Entre las actuaciones desarrolladas destaca la redacción de comunicados institucionales con motivo del 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres) y del 25 de noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres).



El funcionamiento interno del grupo se ha mantenido mediante reuniones periódicas y comunicación telemática fluida, si bien durante el último semestre la disponibilidad de las personas integrantes ha sido más limitada, condicionando el desarrollo de algunas actuaciones previstas. Igualmente, no ha sido posible asistir a todos los actos institucionales relacionados con el 8M y el 25N debido a coincidencias con horarios laborales o a la recepción de convocatorias con escasa antelación.

Queda pendiente reforzar la asistencia a la Comisión Provincial de Seguimiento contra la Violencia de Género y la reactivación del Grupo, que permita continuar el compromiso activo del grupo con la visibilización, sensibilización y posicionamiento firme del Colegio frente a las violencias machistas.

○ GRUPO DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS SOCIALES DEL C.P.T.S. CÓRDOBA (GISECO)

Durante el año 2025, el Grupo de Intervención en Emergencias Sociales del C.P.T.S. Córdoba (GISECO) se ha centrado principalmente en el mantenimiento de su estructura interna, formación y organización para su futura operatividad efectiva.

A lo largo del ejercicio se ha trabajado en la revisión y estudio de los protocolos aprobados por el Consejo Andaluz, la asistencia a jornadas organizadas por el Consejo Andaluz y la participación en simulacros en el ámbito provincial o autonómico. Asimismo, se ha iniciado la planificación de formación interna mediante la elaboración de un documento compartido para la detección de necesidades formativas del equipo. Además, este año se ha ofrecido desde el Consejo General del Trabajo Social en colaboración con los Colegios Provinciales y/o Autonómicos una formación sobre "La atención del Trabajo Social ante situaciones de emergencia" de 30 horas para todos los integrantes del Grupo.

Se ha participado en un simulacro, reforzando el compromiso del grupo con la intervención social en situaciones de emergencia. Paralelamente, se han abordado cuestiones prioritarias relacionadas con las condiciones de activación de sus integrantes, tales como la cobertura aseguradora, la posible afectación laboral y la dotación de material identificativo.

No obstante, el grupo continúa enfrentando dificultades derivadas del reducido número de integrantes activos y de la limitación de disponibilidad horaria, no habiéndose producido nuevas incorporaciones durante el año. Esta circunstancia pone de manifiesto la necesidad de reforzar la estrategia de captación y visibilización del grupo para garantizar su sostenibilidad y plena operatividad en futuros ejercicios.

9. MEMORIA ECONÓMICA 2025

Las cuentas del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, se inician el 1 de enero de 2025 con un saldo de **37.200,00€**, arrojando a final de año un saldo positivo de **43.402,63€**

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2025 y tras más de una década sin cambios, se aprueba por unanimidad una **actualización de las cuotas colegiales**, con un aumento de 3,66 €/mes y un **nuevo sistema de cobro** que se realizará de forma domiciliada cuatrimestral, mediante tres remesas de recibos anuales



en los meses de febrero, junio y octubre de cada año, con un **importe de 60,00€ el cuatrimestre**, lo que supone **una cuota anual de 180,00€**.

Según los datos arrojados de nuestra cuenta bancaria, el total de cobros durante el año 2025 ha sido de **176.121,92€** y el total de pagos de **169.919,29€**, con lo cual se deduce una gestión con un resultado final positivo para el Colegio de **6.202,63€**.

Los ingresos principales del CPTS Córdoba provienen del cobro de las cuotas colegiales, así como los ingresos generados por la gestión del Seguro de Responsabilidad Civil, que este año han sido de **675,00€**.

Otra fuente de financiación del Colegio son los cursos de formación, de los que hemos cobrado un total de **28.792,01€** por inscripciones y cuotas mensuales de la preparación de oposiciones, importe al que hay que descontar los **1.229,75€** del total de inscripciones devueltas, por a la suspensión de algunos cursos debido a la baja participación. Dicha formación, nos ha supuesto el pago de facturas por docencia de **22.217,00€**, que no incluye los gastos generados por las retenciones de IRPF en las facturas de los docentes y que son abonados por el Colegio mediante la presentación del Modelo 111 en Hacienda.

En cuanto a las medidas de ahorro, seguimos manteniendo la reducción del coste de consumo de papelería (papel y sobres) mediante la potenciación de la comunicación por correo electrónico y el envío de correspondencia digital a través de Correos en sus diversas modalidades, que garantizan el envío y la recepción de las comunicaciones realizadas.

○ **CONSEJO GENERAL**

Se ha abonado durante este año al Consejo General un importe total de **15.490,93€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1ER. SEMESTRE-25 CONSEJO GENERAL	7.459,23€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-25 CONSEJO GENERAL	7.668,70€
INSCRIPCIÓN AL SOCIALWORKFEST Y SERVICIO BUS	123,00€
ORGANIZACIÓN/IMPARTICIÓN CURSO "ATENCIÓN DEL T.S. ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS"	240,00€

○ **CONSEJO ANDALUZ**

Se ha abonado durante este año al Consejo Andaluz un importe total de **3.436,52€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1ER. SEMESTRE-25 CONSEJO ANDALUZ	1.710,84€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-25 CONSEJO ANDALUZ	1.725,68€

○ **PERSONAL CONTRATADO DE CPTS CORDOBA**

Con el fin de ampliar servicios y dar una mejor respuesta a nuevos desafíos profesionales, se decide aumentar el personal y se contrata a una trabajadora social a media jornada, manteniendo la contratación de una administrativa y de una trabajadora



social a tiempo completo.

Con la estabilidad laboral de las empleadas, se mantiene nuestro compromiso y responsabilidad de mantener puestos de trabajo, abono de nóminas y seguros sociales correspondientes.

○ INVERSIONES

Con el fin de ofrecer un servicio eficaz y adecuado a las necesidades de nuestras personas colegiadas, seguimos apostando por mantener las inversiones realizadas en años anteriores, considerando su operatividad y rendimiento:

- *Desarrollo e integración de la plataforma de formación Moodle*, por un importe total de **363,00€** anuales.
- Servicio de pago con TPV virtual a través de nuestra entidad bancaria, a fin de facilitar el pago con tarjeta en varios de nuestros servicios, cuyos gastos de mantenimiento y por volumen de uso del mismo han supuesto este año un gasto de **136,47€**.

○ EVENTOS

Este año nuestro Colegio ha realizado dos eventos, el celebrado por el Día del Trabajo Social, que se hace anualmente y con motivo de la Firma del Convenio con Entidades de Prácticas, lo que ha supuesto un coste total de **2.230,37€**.

○ IMPAGOS CUOTAS COLEGIALES

Ante la obligatoriedad de la colegiación, desde el año 2018 se procede a la reclamación del impago de las cuotas colegiales a través de nuestra asesoría jurídica. Por otro lado, la renovación anual del seguro de responsabilidad civil que contratan las personas profesionales colegiadas, también ha generado una deuda por impago de recibos devueltos, sin una previa comunicación para la anulación de la póliza contratada.

Dichas devoluciones de recibos, tanto de cuotas colegiales como del Seguro de Responsabilidad Civil, han supuesto para el Colegio un coste de **13.335,62€**, generando además unos gastos bancarios por devolución de recibo de **174,00€**. Por todo ello, se podría decir que la gestión realizada arroja un resultante de las cuentas bancarias en positivo, según los cobros y pagos realizados durante el ejercicio, por un total de **6.202,63€** y con un remanente de **43.402,63€**.



SITUACIÓN A 31-12-2025

<i>Situación al 31-12-25</i>	
Total Ingresos por cobros	176.121,92€
Total Gastos por pagos realizados	169.919,29€
Resultado del ejercicio	6.202,63€

<i>Estado Financiero al 31-12-25</i>	
Excedente de ejercicios anteriores acumulados en cuenta al 31-12-24	37.200,00€
Resultado del ejercicio en cuenta a 31-12-25	43.402,63€



LIQUIDACION DE PAGOS EJERCICIO 2025

1.- PERSONAL	
Nóminas	48.075,46€
Seguridad Social	22.772,65€
Retenciones IRPF Mod.111 (Incluye retenciones facturas docentes)	4.949,97€
Prevención Riesgos laborales (QUIRON PREVENCIÓN S.L.U.)	394,56€
	76.192,64€
2.-DESPLAZAMIENTOS/ALOJAMIENTOS/GASTOS DE VIAJE	
Dietas y Desplazamientos (Asambleas CGTS Y CATS, Jornadas y Congresos)	957,42€
	957,42€
3.- SEDE COLEGIO	
Alquiler sede	10.782,42€
IRPF Mod 115 (retenciones alquiler)	1.977,4€
Seguro sede (AXA)	704,54€
	13.464,36€
4.-CONTRATOS SERVICIOS EXTERNOS	
Asesoría laboral y fiscal	3251,45€
Asesoría jurídica	254,1€
Limpieza sede	1.751,97€
Alojamiento Web (IONOS Cloud S.L.U.)	217,92€
Soporte Informático (KDOS)	355,74€
Cuota Soporte Dropbox	119,88€
Canva (Suscripción programa diseño)	143,88€



Contrato Servicio de Protección de Datos (Professional Group Conversia SLU)	1.064,80€
Contrato Canal Interno de Información (Glez. Quintana Y Asociados, S.L.P.)	2.178,00€
Docencia cursos	22.217,00€
Seguro de Responsabilidad Civil (Broker's)	2.377,25€
Seguro de prácticas profesionales	129,83€
Alojamiento plataforma Moodle formación (Nuteca)	363,00€
	34.424,82€
5.-SUMINISTRO SERVICIOS	
Telefonía (internet, fijo y móvil)	390,15€
Electricidad	1.892,41€
Agua y basura	511,53€
Correspondencia (cartas reclamación impagos, envíos, etc)	51,25€
Recarga extintores/revisión (ahora tenemos dos)	29,04€
	2.874,38€
6.-EQUIPAMIENTO/INVERSION	
Consumibles oficina e imprenta	190,62€
Mantenimiento Copiadora y coste copias	335,97€
Renting Copiadora	217,68€
Adquisición libros para biblioteca	207,39€
Agendas corporativas colegiados/as	913,00€
Renovación silla ordenador	158,99€
Arreglo enchufes sede	154,28€
	3.504,41€



7.- PAGOS CONSEJOS	
Consejo General del TS:	15.490,93€
➤ Cuotas primer semestre-25	7.459,23€
➤ Cuotas segundo semestre-25	7.668,70€
➤ Inscripción al Socialworkfest y Servicio Bus	123,00€
➤ Organización curso El TS en situaciones de emergencia	240,00€
Consejo Andaluz de TS:	3.436,52€
➤ Cuotas primer semestre-25	1.710,84€
➤ Cuotas segundo semestre-25	1.725,68€
	18.927,45€
8.- GASTOS BANCO	
Devolución de recibos Cuotas Colegiales y Seguro Resp. Civil	13.335,62€
Gastos gestión emisión remesas	907,98€
Gastos por devolución recibos	174,00€
Gastos servicio TPV, mantenimiento y operaciones en cuenta	162,38€
Comisiones cobros con TPV virtual	5,79€
	14.585,77€
9.- OTROS GASTOS	
Organización de Actos y Eventos (Día Trabajo Social y Firma Convenio Prácticas Empresas)	2.230,37€
Gastos Notaría (Revocación Poder Notarial)	104,35€
Pago de gastos Varios	683,24€
	3.017,96€